CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18451
11 AGOSTO 2025 12:16 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria y el firme compromiso de **Luis Alberto Sánchez Terrones** (DNI Nº 70042310) como director de proyectos. Su vasta experiencia y pericia profesional fueron cruciales para brindar el apoyo a los deportistas en diversas competencias, como la participación en los XVIII Panamericanos de Surf Guatemala 2025 demostrando su talento, dedicación y la profunda pasión que lo impulsa. Su carrera es un ejemplo de perseverancia en la búsqueda de metas ambiciosas, sirviendo de inspiración para la juventud.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, Luis Alberto Sánchez Terrones, en su calidad de director de proyectos, ha brindado un apoyo fundamental a los deportistas. Esta asistencia ha sido clave para que Perú consiga importantes logros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Luis Alberto Sánchez Terrones**, director de proyectos, en beneficio de los jóvenes surfistas de todas las categorías. Su firme compromiso con el deporte ha sido clave para que se logren éxitos notables tanto en el ámbito nacional como internacional.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente gestión de Luis Alberto Sánchez Terrones en su rol de director de proyectos. Sus éxitos no solo han mejorado la reputación del surf peruano, sino que también constituyen una valiosa fuente de motivación y una herencia inestimable para las futuras promesas de este deporte.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:12:23-0500